

1. Año **2 0 2 2**
Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario **52451001685424**



(415)7707212489984(8020) 005245100168542 4

Información general

5. No. Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 0 0 4 3 1 2		11. Razón social FUNDACION LA MANO DE DIOS	
12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Montería		Cód. 1 2	13. Dirección principal CR 8 39 36
15. Teléfono 7918764			
24. País COLOMBIA		Cód. 1	16. Departamento Córdoba
		Cód. 2 3	17. Ciudad / Municipio Montería
25. Correo electrónico funmanodedios2012@hotmail.com		26. Número sedes o establecimientos 1	27. Fecha constitución de la entidad 2 0 0 4 1 2 2 2
28. Sector cooperativo			
29. Actividad económica principal 8610	30. Actividad económica secundaria 8699	31. Otras actividades económicas 1	32. Otras actividades económicas 2 8720
33. Entidad de vigilancia y control Superintendencia Nacional de Salud			

34. Tipo de solicitud Actualización		Cód. 2	35. Año gravable 2022	36. Dirección electrónica página web de la entidad solicitante https://www.funlamanodedios.org/	37. Dirección enlace electrónico donde se ubica el registro web https://www.funlamanodedios.org/
38. Tipo persona representante 1	39. Tipo de documento 1 3	40. Número documento de identificación 1099990345			
		41. Primer apellido BALDOVINO		42. Segundo apellido MADRID	
		43. Primer nombre YULEIDA		44. Otros nombres DEL CARMEN	
45. NIT de la persona jurídica que ejerce la representación legal		46. Razón social de la persona jurídica que ejerce la representación legal			

Actividades meritorias

47. Actividad meritoria 1 Desarrollo social - Protección, asi	Cód. 1 1 3	48. Actividad meritoria 2 Desarrollo social - Protección, asi	Cód. 1 1 7	49. Actividad meritoria 3 Desarrollo social - Protección, asi	Cód. 1 2 1	50. Actividad meritoria 4	Cód.
-------------------------------------------------------------------------	----------------------	-------------------------------------------------------------------------	----------------------	-------------------------------------------------------------------------	----------------------	---------------------------	------

Beneficio o excedente neto - patrimonio

51. Resultado fiscal a 31 de diciembre del año anterior 445779224	52. Resultado contable a 31 de diciembre del año anterior 445779224	53. Monto del beneficio o excedente neto a 31 de diciembre del año anterior 445779224	54. Monto del beneficio o excedente registrado en la casilla 53, aprobado para reinvertir en este año 445779224
-----------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

55. Destino de la reinversión del beneficio o excedente neto
ESTAS ASIGNACIONES SERAN DESTINADAS PARA COMPRA DE CAMAS HOSPITALARIAS, ADECUACION DE SEDE ADMINISTRATIVA, COMPRA DE I

56. Monto del patrimonio bruto a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 6184045610	57. Monto del patrimonio líquido a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 4222952133
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

58. Número de formulario declaración de renta año gravable anterior 1116601411964	59. Número de radicado o autoadhesivo declaración de renta año gravable anterior 91000775407139
---------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------

Pagos salariales a cargos directivos y gerenciales o personas jurídicas que representan legalmente la entidad

60. Monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 76718340	61. Monto total de pagos a sociedades u otras entidades por la representación legal del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 0	62. Total pagos 76718340
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------

Firma de quien suscribe el documento

1001. Apellidos y nombres **113444850**

1002. Tipo doc. **1 3** 1003. No. identificación **1 0 9 9 9 9 0 3 4 5** 1004. DV **3**

1005. Cód. Representación **REPRS LEGAL PRIN**

1006. Organización **FUNDACION LA MANO DE DIOS**

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

52451001685424



(415)7707212489984(8020) 005245100168542 4

Anexos soporte

	63. Nombre documento	64. Número de radicado	65. Total folios
1	Certificación donde se indiquen los nombres e identificación de los cargos directivos y gerenciales, y de	25421011366304	1
2	Un informe anual de resultados, o Informe de gestión para el Sector Cooperativo, que prevea datos sobre	25421011366415	2
3	Los estados financieros de la entidad.	25421011366533	2
4	Certificación de Requisitos del representante legal o revisor fiscal en el que evidencie que han cumplido	25421011366730	1
5	Certificación del Representante Legal de los antecedentes judiciales y de declaraciones de caducidad de	25421011366827	1
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			

PRESENTAR

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

52451001685424



(415)7707212489984(8020) 005245100168542 4

Presentación de información por envío de archivos (Prevalidadores)

	66. Formato (código)	67. Número solicitud	68. Fecha solicitud			69. Total registros	70. Valor total de las donaciones / asignaciones permanentes					
			Año	Mes	Día							
1	2530	100066005329093	2	0	2	2	0	3	3	0	2	
2	2531	100066005329441	2	0	2	4	0	3	3	0	4	
3	2533		2	0	2	1	2	0	3	3	1	
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												
32												
33												
34												
35												
36												
37												
38												
39												
40												
41												
42												
43												
44												
45												
46												
47												
48												

PRESENTADO

2. Concepto 1 INSERCIÓN/NUEVO
Espacio reservado para la DIAN

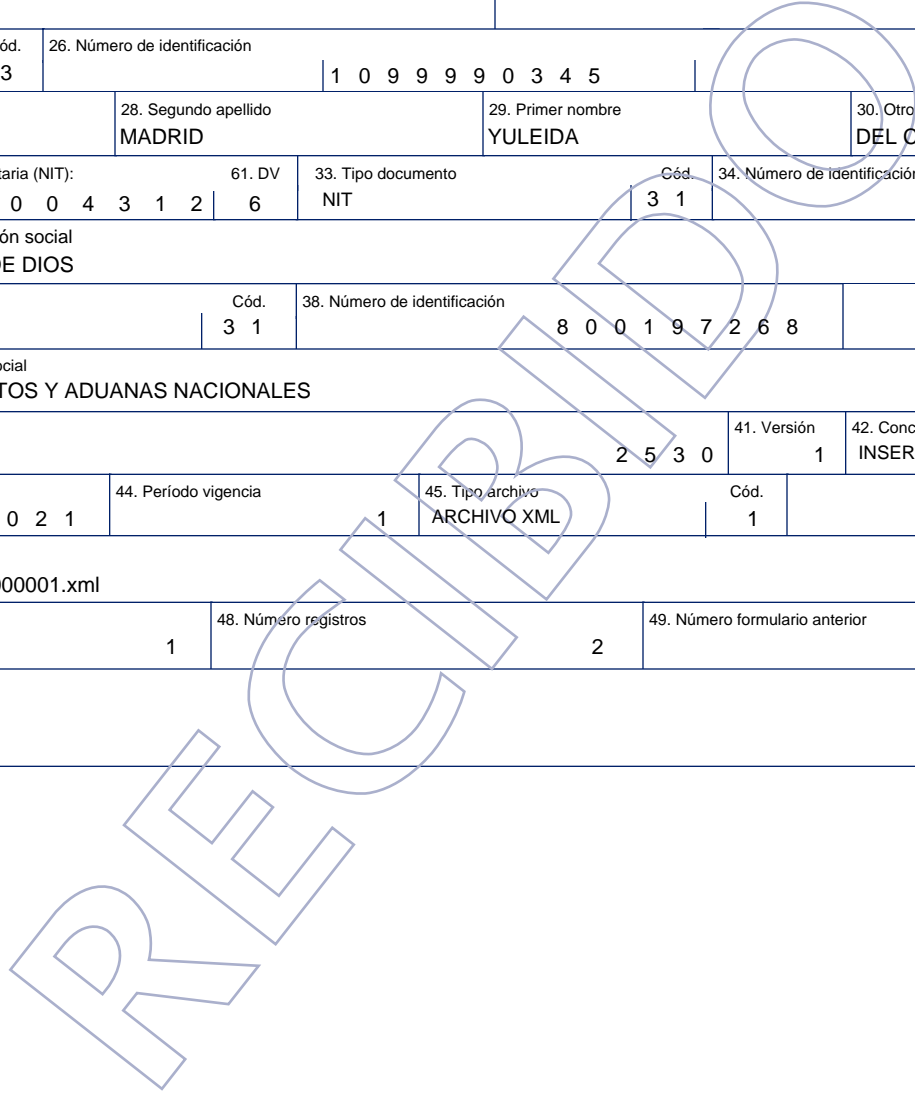


4. Número de formulario 100066005329093



Interesado	25. Tipo documento Cédula de Ciudadanía	Cód. 1 3	26. Número de identificación 1 0 9 9 9 0 3 4 5			
	27. Primer apellido BALDOVINO	28. Segundo apellido MADRID	29. Primer nombre YULEIDA	30. Otros nombres DEL CARMEN		
Remitente	60. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 0 0 4 3 1 2		61. DV 6	33. Tipo documento NIT	Cód. 3 1	34. Número de identificación 9 0 0 0 0 4 3 1 2
	35. Apellidos y nombres o razón social FUNDACION LA MANO DE DIOS					
Destinatario	37. Tipo documento NIT	Cód. 3 1	38. Número de identificación 8 0 0 1 9 7 2 6 8			
	39. Apellidos y nombres o razón social DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES					
40. Formato 2530			41. Versión 2 5 3 0		42. Concepto solicitud INSERCIÓN/NUEVO	Cód. 1
43. Año vigencia 2 0 2 1		44. Período vigencia 1		45. Tipo archivo ARCHIVO XML	Cód. 1	
46. Nombre archivo Dmuisca_010253001202200000001.xml						
47. Cantidad archivos 1			48. Número registros 2		49. Número formulario anterior	

52. Descripción



<p>La firma de este documento constituye un comprobante de la entrega a través del servicio de presentación de información por envío de archivos, sin perjuicio de las verificaciones posteriores que efectúe la DIAN en sus especificaciones técnicas y su contenido.</p> <p>Firma del Interesado</p>	997. Fecha Transacción	2 0 2 2-0 3-3 0/1 7:5 2:2 0
	984. Funcionario	
	985. Cargo	

2. Concepto 1 INSERCIÓN/NUEVO
Espacio reservado para la DIAN

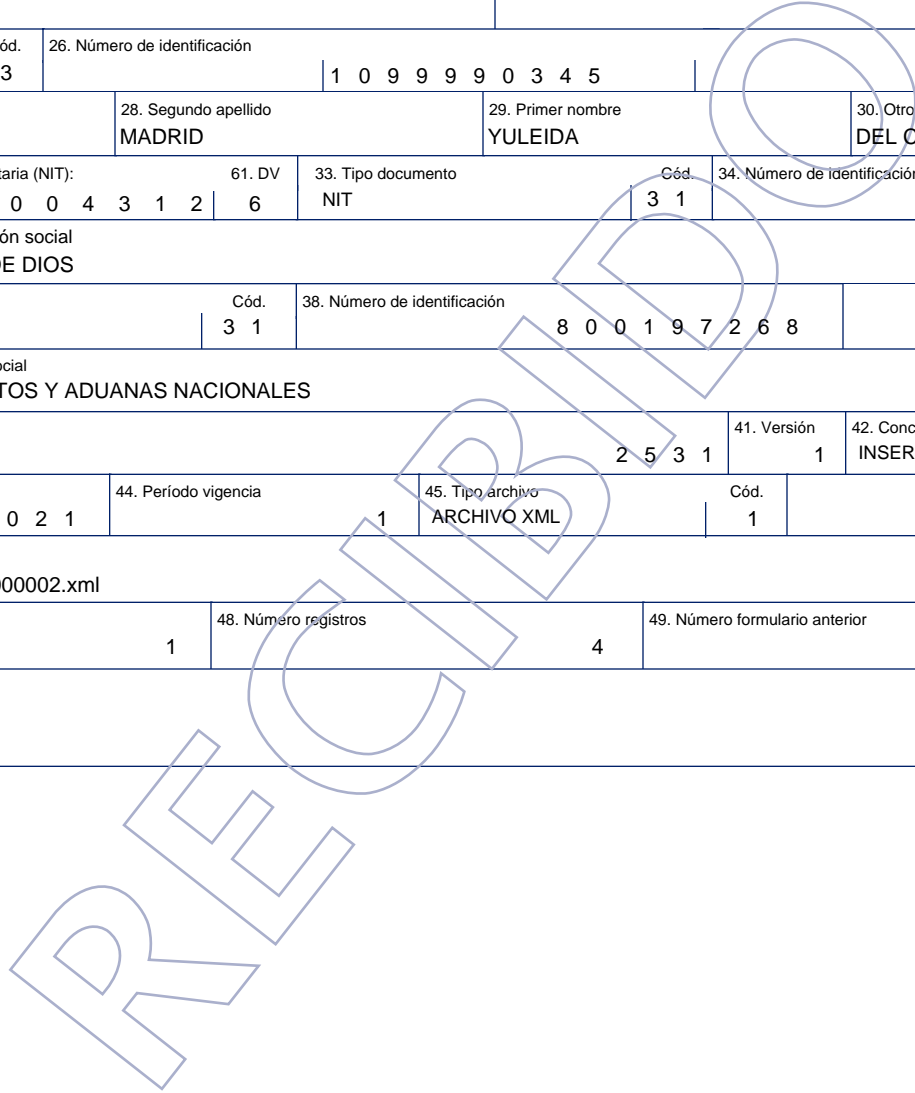


4. Número de formulario 100066005329441



Interesado	25. Tipo documento Cédula de Ciudadanía	Cód. 1 3	26. Número de identificación 1 0 9 9 9 0 3 4 5			
	27. Primer apellido BALDOVINO	28. Segundo apellido MADRID	29. Primer nombre YULEIDA	30. Otros nombres DEL CARMEN		
Remitente	60. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 0 0 4 3 1 2		61. DV 6	33. Tipo documento NIT	Cód. 3 1	34. Número de identificación 9 0 0 0 0 4 3 1 2
	35. Apellidos y nombres o razón social FUNDACION LA MANO DE DIOS					
Destinatario	37. Tipo documento NIT	Cód. 3 1	38. Número de identificación 8 0 0 1 9 7 2 6 8			
	39. Apellidos y nombres o razón social DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES					
40. Formato 2531			41. Versión 2 5 3 1		42. Concepto solicitud INSERCIÓN/NUEVO	Cód. 1
43. Año vigencia 2 0 2 1		44. Período vigencia 1		45. Tipo archivo ARCHIVO XML	Cód. 1	
46. Nombre archivo Dmuisca_010253101202200000002.xml						
47. Cantidad archivos 1			48. Número registros 4		49. Número formulario anterior	

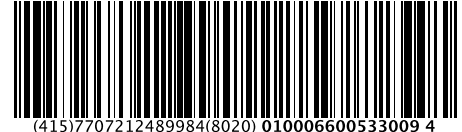
52. Descripción



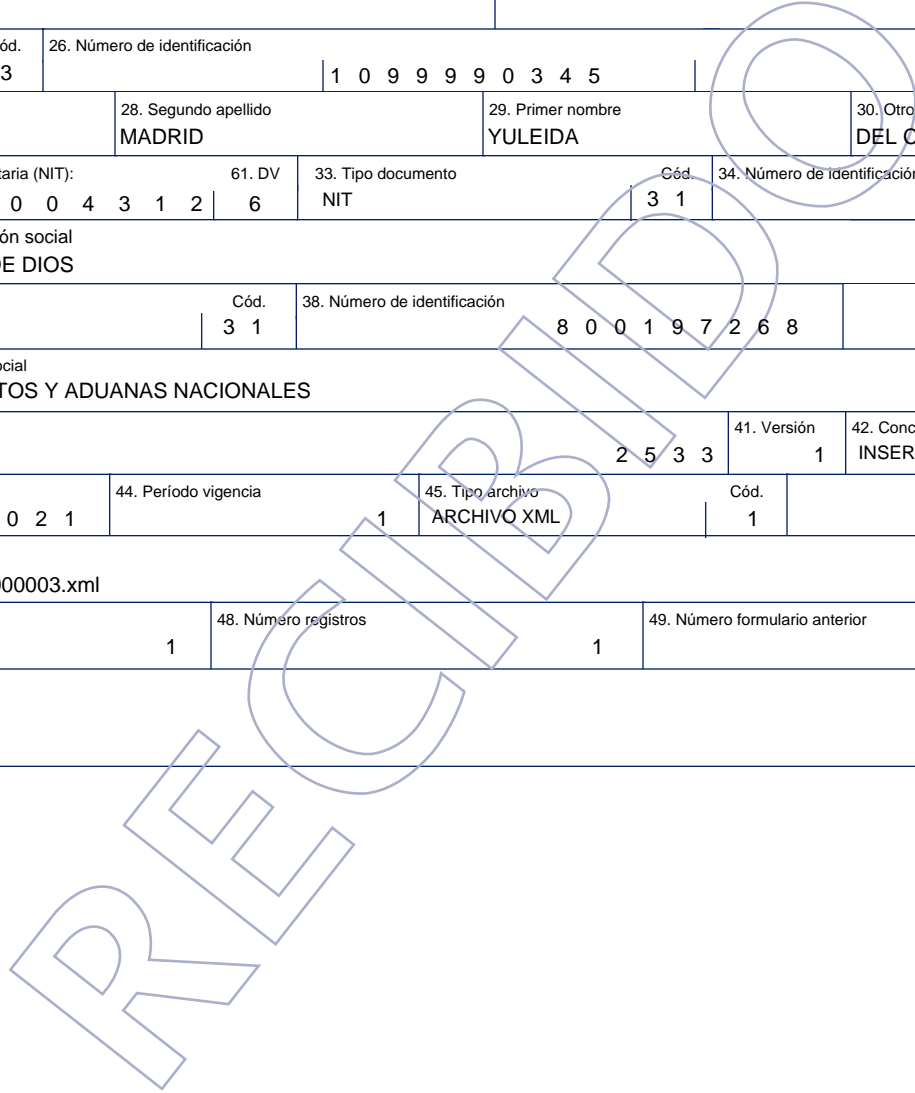
<p>La firma de este documento constituye un comprobante de la entrega a través del servicio de presentación de información por envío de archivos, sin perjuicio de las verificaciones posteriores que efectúe la DIAN en sus especificaciones técnicas y su contenido.</p> <p>Firma del Interesado</p>	997. Fecha Transacción	2 0 2 2-0 3-3 0/1 7:5 4:2 2
	984. Funcionario	
	985. Cargo	

2. Concepto 1 INSERCIÓN/NUEVO
Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 100066005330094



Interesado	25. Tipo documento Cédula de Ciudadanía	Cód. 1 3	26. Número de identificación 1 0 9 9 9 0 3 4 5			
	27. Primer apellido BALDOVINO	28. Segundo apellido MADRID	29. Primer nombre YULEIDA	30. Otros nombres DEL CARMEN		
Remitente	60. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 0 0 4 3 1 2		61. DV 6	33. Tipo documento NIT	Cód. 3 1	34. Número de identificación 9 0 0 0 0 4 3 1 2
	35. Apellidos y nombres o razón social FUNDACION LA MANO DE DIOS					
Destinatario	37. Tipo documento NIT	Cód. 3 1	38. Número de identificación 8 0 0 1 9 7 2 6 8			
	39. Apellidos y nombres o razón social DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES					
40. Formato 2533			41. Versión 2 5 3 3		42. Concepto solicitud INSERCIÓN/NUEVO	Cód. 1
43. Año vigencia 2 0 2 1		44. Período vigencia 1		45. Tipo archivo ARCHIVO XML	Cód. 1	
46. Nombre archivo Dmuisca_010253301202200000003.xml						
47. Cantidad archivos 1			48. Número registros 1		49. Número formulario anterior	
52. Descripción						



La firma de este documento constituye un comprobante de la entrega a través del servicio de presentación de información por envío de archivos, sin perjuicio de las verificaciones posteriores que efectúe la DIAN en sus especificaciones técnicas y su contenido.

Firma del Interesado

997. Fecha Transacción 2 0 2 2-0 3-3 0/1 7:5 8:0 3

984. Funcionario

985. Cargo



FUNDACION LA MANO DE DIOS IPS

NIT.900004312-6

En cumplimiento del Artículo 37 de la Ley 222 de 1995

FUNDACION LA MANO DE DIOS NIT: 900.004.312-6
ACTIVIDAD ECONOMICA: SERVICIOS SOCIALES INTEGRALES / SALUD MENTAL
FECHA DE CORTE: Diciembre 31 de 2.021

1. YULEIDA BALDOVINO MADRID, actuando en representación legal de la FUNDACION LA MANO DE DIOS y El suscrito Contador Público ARMANDO MENESES SALGADO, certifican que se ha verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2.021 por consiguiente se confirmamos que los hechos económicos han sido reconocidos en ellos y se han Registrado, Clasificado y Revelado oportunamente.
2. No se han presentado hechos posteriores del periodo en curso que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros.
3. Los estados financieros adjuntos han sido tomados fielmente de los libros legales (Art. 37 Ley 222 de 1995).

Para constancia se firma en Montería a los (30) días del mes de Diciembre de 2.021


YULEIDA DEL CARMEN BALDOVINO MADRID
Representante Legal
C.C. 1099990345


ARMANDO MENESES SALGADO
Contador
T.P. 142600 -T

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE.
EJERCICIO ECONÓMICO DE 2021.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FUNDACION LA MANO DE DIOS, NIT: 900.004.312.6

Respetados Señores: En representación propia y designado, para el cargo de Revisor Fiscal en la entidad FUNDACION LA MANO DE DIOS, presento el siguiente el Dictamen de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2021.

Informe sobre la auditoría de los Estados Financieros.

Opinión Favorable

He auditado los Estados financieros individuales adjuntos de "FUNDACION LA MANO DE DIOS", que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2021, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio neto y el Estado de Flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros y un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N°2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para el grupo 2 al cual pertenece la entidad y de conformidad con normas e instrucciones de la Superintendencia Nacional de Salud.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, que incorpora las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia (NAGA), compiladas en el Anexo N°4 del Decreto Único reglamentario 2420 de 2015, modificado por el decreto 2483 de diciembre de 2018, que compila y actualiza los marcos Técnicos Normativos para Colombia, las Normas Internacionales de Auditoría "NIA" y Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar "ISAE" y demás normas vigentes en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N°4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Dichas normas requieren que el Revisor cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención y sin considerarlo una salvedad, que los estados financieros han sido preparados asumiendo que la entidad continuará como negocio en marcha y que no obstante la declaratoria de estado de emergencia económica, social y ecológica proferida por el Gobierno Nacional mediante los Decretos 417 y 637 del 17 de marzo y 06 de mayo del 2020 respectivamente, la entidad no dejó de desarrollar su objeto social, sino que prestó sus servicios de acuerdo a las reglamentaciones del gobierno, por lo tanto no se genera una incertidumbre sobre su capacidad de continuar como negocio en marcha.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Dirección de la FUNDACION LA MANO DE DIOS es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con el Anexo 2, del Decreto 2420 de diciembre 14 de 2015 y sus modificatorios, por medio del cual se expide el Decreto único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, que contiene el marco técnico normativo o Normas Internacionales de Información Financiera NIIF aplicables en Colombia al Grupo 2 al cual pertenece la entidad. Esta responsabilidad incluye:

El diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante que la Gerencia considere necesario en la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el objeto de que estén libres de errores de importancia relativa, de cualquier índole; ya sea de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas de acuerdo con la normatividad vigente; así como establecer los estimados contables razonables.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. No evidencie situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha incluido los efectos del Covid-19.

En cumplimiento de lo anterior, dichos estados financieros fueron debidamente certificados por el representante legal y el contador público que los preparó.

La administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría a los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de esta auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Además:

Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros adjuntos, debidos a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar

dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Sin embargo, dadas las medidas tomadas por el Covid-19 en el párrafo de énfasis he incluido un comentario.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Me comuniqué con los responsables de la administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informé sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

La planeación y ejecución de mi labor se realizó con independencia de criterio y de acción, respecto a la Administración de la entidad, basada en un enfoque integral, que cubre la gestión de los Administradores, el Sistema de Control Interno, la Gestión Integral de riesgos, el cumplimiento legal y la información financiera.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias.

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

La ejecución del trabajo se llevó a cabo atendiendo las actividades previamente planificadas con el fin de que sean realizadas de manera eficaz y de tal manera que se permitiese obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera y resultados de la entidad.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la misma.

Estas actividades se desarrollaron con la siguiente metodología:

-Un examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas a los estados financieros;

-Una evaluación de principios o normas de contabilidad utilizados por la Administración; que incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables.

-Una evaluación de la razonabilidad de las principales estimaciones contables efectuadas por la administración;

-Una evaluación de la presentación global de los estados financieros; y

-Una evaluación de las revelaciones acerca de las situaciones que así lo requirieron.

Así, considero que he obtenido la información necesaria y suficiente para cumplir mis funciones y que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios En relación con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia, con base en el resultado y en el alcance de mis pruebas, conceptúo que durante 2021 FUNDACION LA AMO DE DIOS. -Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, -Las operaciones

registradas en los libros y los actos de los administradores de la entidad, se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General.

-La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registro de asociados, en su caso, se llevan y se conservan adecuadamente.

-Revisado el Informe de Gestión presentado por la Administración, correspondiente al ejercicio de 2021, encontré que el mismo se ajusta a los requerimientos de ley, contiene una exposición sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de la entidad e incluye la manifestación sobre el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, y, en mi opinión, concuerda debidamente con los respectivos Estados Financieros preparados por la Administración para el mismo período.

-En relación con los aportes al Sistema de Seguridad Social, en atención de lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999, y con base en el resultado de las pruebas practicadas, hago constar que FUNDACION LA MANO DE DIOS durante el ejercicio económico de 2021, presentó oportunamente la información requerida en las autoliquidaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social que le competían en el período y no se encuentra en mora por concepto de aportes al mismo.

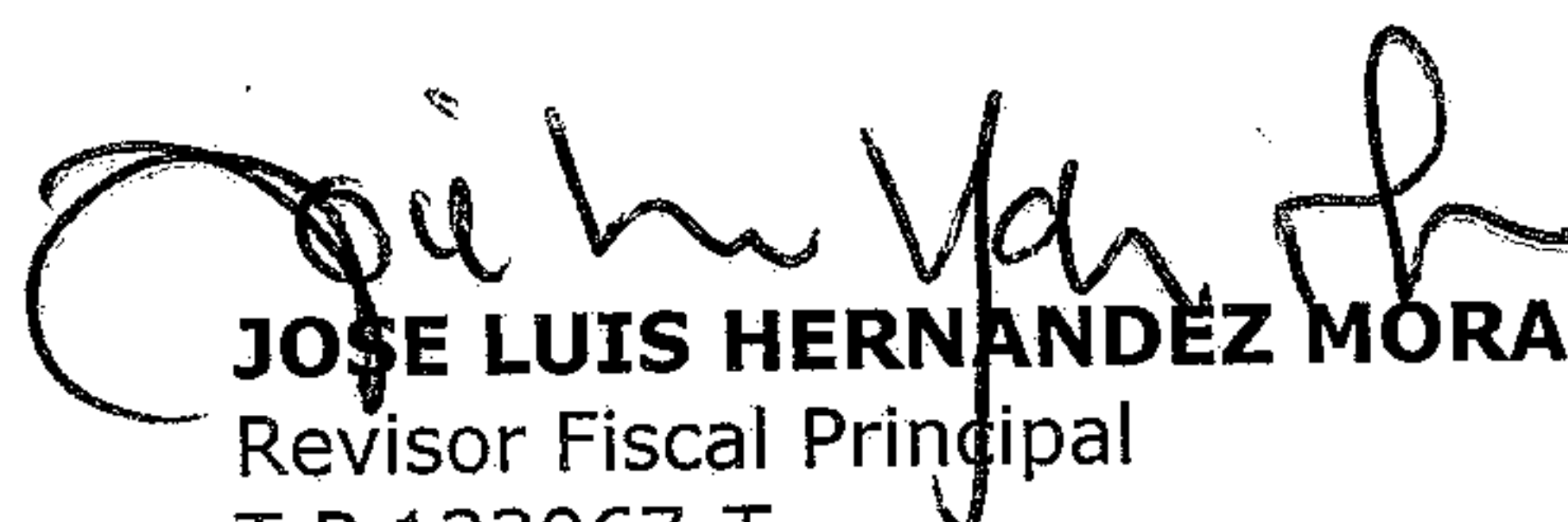
Opinión sobre el control interno, cumplimiento legal y normativo.

-En desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, conceptúo que FUNDACION LA MANO DE DIOS, ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder. Nuestra labor de evaluación del sistema de control interno fue desarrollada selectivamente, cumpliendo con los procedimientos planeados para tal fin.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones. El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo No. 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES,

-De acuerdo, a nuestras conclusiones, no existen hechos posteriores al respectivo cierre que puedan tener un efecto material en los estados financieros.

Montería, 19 de febrero de 2022.


JOSE LUIS HERNANDEZ MORALES
Revisor Fiscal Principal
T.P 133067-T
Dirección: Carrera CL 32ª 1ª 81W
Cel: 3052228749



ESTADOS FINANCIEROS

Version 1
Codigo fin-f-09

FUNDACION LA MANO DE DIOS

Montería Córdoba

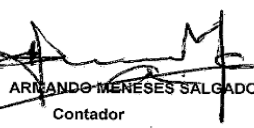
900004312-6


Montería Córdoba

Estado de Cambio en el Patrimonio Neto Diciembre de 2021 - 2020
(Cifra expresada En Pesos colombianos sin decimales)

	<u>Aportes de los accionistas</u>	<u>Ganancias acumuladas</u>	<u>Ganancias acumuladas adopción NMNC</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldo al 1 de enero de 2020	5.020.514.897		0	5.020.514.897
Aumento	0	0	0	0
Dismunución	249.669.693	0	0	249.669.693
Cambios en el patrimonio neto para 2020	4.770.845.204	0	0	4.770.845.204
Dividendos		0	0	0
Resultado integral total del año		409.511.137	0	409.511.137
Saldo a 31 de diciembre de 2020	4.770.845.204	409.511.137	0	5.180.356.341
Cambios en el activo neto para 2020				
Ajuste patrimonial (reclasifi excedentes ejecutados y ajuste)	-1.403.183.432		0	-1.403.183.432
Resultado integral total del año	0	445.779.224	0	445.779.224
Saldo a 31 de diciembre de 2021	3.367.661.772	855.290.361	0	4.222.952.133


YULEIDA DEL CARMEN BALDOVINO MADRID
Representante Legal
C.C. 1099990345


ARMANDO MENESES SALGADO
Contador
T.P. 142600 -T


JOSE LUIS HERNANDEZ MORALES
Revisor Fiscal
T.P. 133067-T

**ESTADOS FINANCIEROS**Version 1
Codigo fin-f-09**FUNDACION LA MANO DE DIOS**

900004312-6

Montería Córdoba

Estado de Flujo de Efectivos de 01 a 31 de Diciembre de 2.021

(Cifra expresada En Pesos colombianos sin decimales)

31 Dic 2021

Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación

Ganancia (pérdida)	445.779.224
Ajustes por disminución (incremento) en los inventarios	-8.000.000
Ajustes por gasto por amortización de intangibles	2.858.000
	1.469.186.338
Ajustes por disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	319.410.714
Ajustes por incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	
Ajustes por incremento (disminución) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	-2.098.986.155
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	134.057.881
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	831.792.417
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	-216.670.430
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación	-411.985.234
Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	21.663.531
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	467.442.755
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	0

Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión

Compras de propiedades, planta y equipo	-24.563.130
Aumento de otros Activos (intangibles licencias)	-1.429.000
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-25.992.130

Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación

Incremento (disminución) uso de asignaciones exedentes	-774.527.766
Importes procedentes de préstamos	42.566.833
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-731.960.933

Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	-290.510.309
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo	-290.510.309
Efectivo y equivalentes al efectivo principio del periodo	742.709.319
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	452.199.010

YULEIDA DEL CARMEN BALDOVINO MADRID
Representante Legal
C.C. 1099990345

ARMANDO MENESES SALGADO
Contador
T.P. 142600 -T

JOSE LUIS HERNANDEZ MORALES
Revisor Fiscal
T.P. 133067-T

Ver las revelaciones que acompañan los estados financieros.



ESTADOS FINANCIEROS

Version 1
Codigo fin-f-09VIGILADO
Supersalud


FUNDACION LA MANO DE DIOS

900004312-6


Montería Cordoba

Estado de Resultados de 01 a 31 de Diciembre de 2021 - 2020
(Cifra expresada En Pesos colombianos sin decimales)

		2.021	2.020
4	INGRESOS	5.285.337.576	3.747.779.255
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL S	15 5.166.560.950	3.671.578.172
4101	INGRESOS DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD	5.166.560.950	3.671.578.172
	TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	5.166.560.950	3.671.578.172
6	COSTOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	3.030.100.815	1.440.293.958
61	COSTOS POR ATENCIÓN EN SALUD	18 3.030.100.815	1.440.293.958
6101	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	3.030.100.815	1.440.293.958
	TOTAL COSTOS DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS	3.030.100.815	1.440.293.958
	UTILIDAD BRUTA	2.136.460.135	2.231.284.214
5	GASTOS	1.809.457.537	1.897.974.160
51	DE ADMINISTRACION	17 1.734.758.338	1.875.661.323
5101	SUELDOS Y SALARIOS	197.658.303	140.445.260
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	605.684	7.530.091
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	48.123.725	154.331.348
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	8.655.990	30.748.800
5105	PRESTACIONES SOCIALES	40.668.821	138.561.258
5106	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	500.000	24.000.719
5107	GASTOS POR HONORARIOS	176.605.835	111.583.000
5108	GASTOS POR IMPUESTOS DISTINTOS DE GASTOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	0	0
5109	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	29.600.000	2.322.890
5111	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	1.656.500	0
5112	SEGUROS	19.100.548	13.251.681
5113	SERVICIOS	61.832.606	156.667.868
5114	GASTOS LEGALES	9.629.132	2.609.500
5115	GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	8.314.191	302.193.269
5116	ADECUACION E INSTALACION	1.989.071	4.711.675
5117	GASTOS DE TRANSPORTE	323.600	628.500
5118	DEPRECIACION DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS	134.057.881	41.643.000
5121	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	881.367.427	652.557.702
5130	AMORTIZACIÓN ACTIVOS INTANGIBLES AL COST	1.429.000	0
5136	OTROS GASTOS	112.640.023	91.874.762
	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	1.734.758.338	1.875.661.323
	UTILIDAD OPERATIVA	401.701.798	355.622.891
42	OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	16 118.776.626	76.201.083
4204	ARRENDAMIENTOS	22.900.000	22.900.000
4211	RECUPERACIONES	118.766.231	53.274.683
4214	DIVERSOS	10.395	26.400
	TOTAL OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	118.776.626	53.301.083
53	FINANCIEROS	19 21.850.361	22.312.837
5301	GASTOS FINANCIEROS	21.850.361	22.312.837
	TOTAL GASTOS FINANCIEROS	21.850.361	22.312.837
54	OTROS GASTOS	20 52.848.839	
5401	OTROS GASTOS	52.848.839	
	TOTAL OTROS GASTOS	52.848.839	0
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	445.779.224	409.511.137
	UTILIDAD DEL EJERCICIO O EXCEDENTES	445.779.224	409.511.137


YULEIDA DEL CARMEN BALDOVINO MADRID
Representante Legal
C.C. 1099990345


ARMANDO MENESES SALGADO
Contador
T.P. 142600 -T


JOSE LUIS HERNANDEZ MORALES
Revisor Fiscal
T.P. 133067-T



ESTADOS FINANCIEROS

Version 1

Codigo fin-f-09



FUNDACION LA MANO DE DIOS

900004312-6

Montería Cordoba

Estado de Situación Financiera a 31 de Diciembre de 2021 - 2020


(Cifra expresada En Pesos colombianos sin decimales)

	NOTA	2.021	2.020
1	ACTIVOS	6.184.045.610	8.878.458.424
	ACTIVO CORRIENTE		
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	452.199.010	742.709.319
1101	EFFECTIVO	452.199.010	742.709.319
13	CUENTAS POR COBRAR	5.505.571.975	7.806.550.729
1301	DEUDORES DEL SISTEMA- PRECIO DE LA TRANSACCIÓN - VALOR NOMINAL	8.943.077.693	10.433.678.462
1308	CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS Y ACCIONISTAS AL COSTO	0	0
1313	ACTIVOS NO FINANCIEROS-ANTICIPOS	250.000	0
1314	ANTICIPO DE RENTA Y CONTRIBUCIONES	0	0
1315	RECLAMACIONES	21.164.431	0
1320	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR CREDITO	-3.458.920.150	-2.627.127.733
14	INVENTARIOS	8.000.000	0
1403	INVENTARIOS PARA SERVICIOS CONSUMIDOS PRESTACION SERVICIOS	8.000.000	0
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	5.965.770.985	8.549.260.048
15	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	168.274.625	277.769.376
1501	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AL MODELO DEL COSTO	436.390.387	411.827.257
1503	DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROP. PLANTA Y EQUIPO MODELO DEL COSTO (CR)	-268.115.762	-134.057.881
17	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA	50.000.000	51.429.000
1701	ACTIVOS INTANGIBLES AL COSTO	52.858.000	51.429.000
1703	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES AL COSTO (CR)	-2.858.000	0
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	218.274.625	329.198.376
	TOTAL ACTIVO	6.184.045.610	8.878.458.424
2	PASIVO		
	PASIVOS CORRIENTES		
21	PASIVOS FINANCIEROS	364.013.360	2.035.813
2101	OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO	44.342.646	1.775.813
2105	CUENTAS POR PAGAR-AL COSTO	111.639.125	260.000
2120	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	208.031.589	0
22	IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	15.917.732	8.667.320
2201	RETENCION EN LA FUENTE	15.917.732	8.667.320
2202	DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	0	0
2212	IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	0	0
2211	OTROS IMPUESTOS	0	0
23	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	49.459.239	51.675.338
2301	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	49.459.239	51.675.338
25	OTROS PASIVOS- ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	1.531.703.146	3.635.723.612
2501	OTROS PASIVOS -ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	1.119.717.912	3.635.189.958
2508	FONDOS SOCIALES, MUTUALES	411.985.234	0
2509	OTROS DESCUENTOS DE NOMINA	0	533.654
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	1.961.093.477	3.698.102.083
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	1.961.093.477	396.879.971
	TOTAL PASIVO	1.961.093.477	3.698.102.083
3	PATRIMONIO		
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES	3.367.661.772	4.770.845.204
3107	CAPITAL DE LAS FUNDACIONES SIN ANIMO DE LUCRO	3.367.661.772	4.770.845.204
33	RESERVAS	0	0
3301	RESERVAS OBLIGATORIAS	0	0
35	RESULTADOS DEL EJERCICIO	855.290.361	409.511.137
3501	RESULTADOS DEL EJERCICIO	445.779.224	409.511.137
3502	RESULTADOS ACUMULADOS	409.511.137	0
3503	TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO TÉCNICO NORMATIVO	0	0
	TOTAL PATRIMONIO	4.222.952.133	5.180.356.341
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	6.184.045.610	8.878.458.424

YULEIDA DEL CARMEN BALDOVINO MADRID
Representante Legal
C.C. 109990346

ARLANDO MENESES SALGADO
Contador
T.P. 142600 -T

JOSE LUIS HERNANDEZ MORALES
Revisor Fiscal
T.P. 133067-T

 NIT 900004312-6	ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1 CODIGO:FIN-F-09
------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------	-------------------------------

INFORME DE GESTIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2.021 PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL

SEÑORES SOCIOS:

En cumplimiento a los Estatutos de la Fundación y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Junta de Socios, informe ejecutivo en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante la vigencia Enero – Diciembre del año 2.021:

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN ECONÓMICA ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA DE LA FUNDACION LA MANO DE DIOS EN EL AÑO 2.021. CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL


En cumplimiento de los lineamientos trazados por la Junta Directiva para la vigencia 2.021, la administración adelanto procesos de actualización y mejoramiento de la infraestructura locativa de las sedes y de los equipos, materiales e insumos requeridos por la Fundación en la operación, tanto en la parte asistencial como en la administrativa lo que garantiza buen funcionamiento de la empresa.

Durante la vigencia de los doce meses del año 2.021 se ha consolidado la Fundación la Mano de Dios como referente y líder en Tratamiento de Salud Mental el objeto de la empresa a nivel del Departamento, y actualmente se está gestionando nueva contratación para las sedes con entidades administradoras de planes de beneficios en salud públicas y privados.

ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL BALANCE GENERAL

Los ingresos operacionales totales equivalen a \$5.285.337.576, en la vigencia año fiscal enero a diciembre de 2.021, debido al incremento de nuestros clientes externos y al número de la población usuaria por asegurador.

De estos ingresos, se destinó para cubrir costos por prestación de servicios de salud, que corresponde a \$3.030.100.815 y \$1.809.457.537 se cubrieron los Gastos Operacionales, administrativos.

 NIT 900004312-6	ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1 CODIGO:FIN-F-09
------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------	-------------------------------

Con relación al Estado de Situación Financiera puede observarse que los Activos a Diciembre 31 de 2.021 están en \$6.184.045.610

Los Pasivos están a la fecha Diciembre 31 de 2.021 por valor de \$1.961.093.477

Igualmente durante el año 2.021 se realizaron reinversiones de los excedentes año 2.018 por valor de \$734.133.881 a su vez año 2.019 una parte por valor \$40.393.885 quedando pendiente reinvertir los excedentes de los años 2.021-2.020 y el saldo restante del año 2.019, pendientes de reinvertir inversiones como ejecución de los excedentes.


INFORMACIÓN ADICIONAL


Así mismo, conforme a la normatividad vigente, este informe, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivos y los demás documentos exigidos por la Ley, fueron puestos a disposición de los Socios fundadores con la debida anticipación.

Que la empresa como aportante al cierre del ejercicio se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales, de acuerdo con los plazos fijados.

La Gerencia General agradece muy sinceramente a los ejecutivos, empleados, y proveedores en general, el apoyo y la dedicación que nos brindaron en cada momento, para el logro de los resultados que hoy estamos presentando.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.


YULEIDA DEL CARMEN BALDOVINO MADRID
Representante Legal
C.C. 1099990345

 NIT 900004312-6	NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1 CODIGO:FIN-F-09
-----------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------	-------------------------------

NOTA 1.- ENTIDAD REPORTANTE

FUNDACION LA MANO DE DIOS, es una institución prestadora de servicios de la salud.

NOTA 2.- NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que una entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible.

FUNDACION LA MANO DE DIOS, está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período. Los estados financieros reflejan los efectos de las transacciones y sucesos según sus características económicas, a los que se les llama elementos. Los elementos que miden la situación financiera, son el activo, el pasivo y el patrimonio. En el estado de resultados, los elementos son los ingresos y los gastos. El reconocimiento de los elementos de los estados financieros se efectúa en toda partida que cumpla la definición de elemento siempre que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la Entidad; y la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

NOTA 3.- BASES DE PREPARACIÓN

a) MARCO TECNICO NORMATIVO

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) , las cuales se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a la Niif Para Pymes 2015 vigentes en Colombia a 1 de Enero de 2017.

b) BASES DE MEDICION

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.


c) MONEDA FUNCIONAL

De acuerdo con disposiciones legales, los hechos económicos se reconocen en la moneda funcional que para los efectos es el peso colombiano (COP).

d) USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

Para la preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NIIF, la Gerencia realizó los juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos informados en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

 NIT 900004312-6	NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1
		CODIGO:FIN-F-09

e) IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, el activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 15% con respecto a un determinado total de lo anteriormente citado.

f) PERIODO CUBIERTO.

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

1. Estados de Situación Financiera: Al 31 de diciembre del 2021 y 2020
2. Estados de Resultado Integral: Por el año terminado al 31 de diciembre del 2021 y 2020
3. Estados de Cambios en el Patrimonio Neto: Al 31 de diciembre del 2021 y 2020.
4. Estado de Flujo de Efectivo Directo: Por el año terminado al 31 de diciembre del 2021 y 2020
5. Y las revelaciones que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

g) PRESENTACION Y COMPARABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes Estados Financieros se elaboran con corte a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020. Se detalla esta explicación dando cumplimiento a lo requerido en la sección 3 de la NIIF para Pymes - Presentación de Estados Financieros.

NOTA 4.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros individuales.


a. Publicación de Estados Financieros.

La empresa publicara anualmente en la página web de la entidad, el conjunto completo de los estados financieros.

b. Efectivo y/o Equivalente de efectivo

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la Compañía y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran las siguientes:

- ❖ *Caja general: corresponden a los ingresos que se reciben por concepto de copagos, cuotas moderadoras, ventas de contado de bienes y servicios.*
- ❖ *Cajas menores: Las cajas menores serán creadas por la gerencia de acuerdo a las necesidades de la empresa con el respectivo reglamento, el cual será entregado a la persona encargada. Actualmente existe una caja menor que se utiliza para realizar los siguientes*

 NIT 900004312-6	NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1
		CODIGO:FIN-F-09

pagos: Correos y encomiendas, viáticos, gastos menores de aseo y vigilancia y suministros médicos de urgencia. (Actualizar de acuerdo a lo existente)

❖ *Bancos: corresponde a los saldos en las cuentas de ahorro y cuentas corrientes.*

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo NIIF Para Pymes.

c. Cuentas Por Cobrar

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de FUNDACION LA MANO DE DIOS, consideradas en las NIIF para pymes como un activo financiero en la categoría de partidas por cobrar y préstamos de las Secciones 11 y 12, Instrumentos Financieros Básicos y Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia, incluye:

- a) Cuentas por cobrar a clientes.*
- b) Cuentas por cobrar a empleados.*
- c) Cuentas por cobrar a socios.*
- d) Cuentas por cobrar deudores varios.*
- e) Glosas*
- f) Impuestos y contribuciones por cobrar al estado (o cruzar con cuentas por pagar).*


Esta política no aplica para Anticipos y Avances que tienen que ver con la adquisición de Inventarios, Activos intangibles y Propiedades, planta y equipo, en vista de que este rubro corresponde a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un derecho para la Compañía a recibir efectivo o algún otro instrumento financiero, por tanto, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

Como principio general, la FUNDACION LA MANO DE DIOS, reconoce un activo financiero – cuenta por cobrar, el mes en que fueron entregados los bienes o prestados los servicios mediante estimación realizada sobre los ingresos relacionados, independientemente de la fecha en que se elaboren las facturas o se genere documento soporte.

En el caso de las glosas, la FUNDACION LA MANO DE DIOS, las registrara así: Se acreditará el saldo de la factura glosada contra un debito a una subcuenta de cuentas por cobrar a clientes que se creara con el nombre de “Glosas Pendientes Por Conciliar”.

En este aspecto, hay que tener muy en cuenta la facturación electrónica. Los tiempos deben acortarse y la facturación debe radicarse en los tiempos establecidos. La finalidad es que cuando se presenten las glosas no recuperables se puedan hacer las notas respectivas, porque de lo contrario se estará pagando más impuestos de lo que se debe.

Cuando se constituya efectivamente una transacción financiera, es decir, cuando se financie al cliente más allá de los términos normales del crédito, se descontará el valor de la cuenta por cobrar utilizando una tasa de interés bancario corriente certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

 NIT 900004312-6	NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1
		CODIGO:FIN-F-09

Para el cálculo del costo amortizado para las cuentas por cobrar que su ciclo de operación sea inferior a un año, se descontará a una tasa de interés efectiva de cero.

Se reconocerá un deterioro de cuentas por cobrar, individualmente consideradas o en grupo si, y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro, como consecuencia la existencia de riesgos debidamente documentados tales como el vencimiento del periodo normal de crédito.

El deterioro de cartera no podrá ser calculado por el área contable ni el área comercial, sino por un comité de cartera para garantizar la debida segregación funciones, requerida por estándares internacionales de auditoría.

La FUNDACION LA MANO DE DIOS, deteriorara su cartera cada 360 días. El periodo normal de crédito será de 330 días y el periodo de holgura de 30.

Las glosas se evaluarán mensualmente de la siguiente manera: Se revisarán las glosas con las conciliaciones realizadas. Las glosas reconocidas serán contabilizadas en una subcuenta que se creara para tal fin (Glosas pendientes por cobrar), acreditando la cuenta de Glosas Pendientes por Conciliar. En caso de que las glosas reconocidas superen el periodo normal de crédito serán deterioradas conforme a lo establecido en esta política. Cuando una glosa no sea subsanable será dada de baja de inmediato al igual que las glosas no reconocidas.

En la FUNDACION LA MANO DE DIOS, una cuenta por cobrar será retirada del Balance General, cuando el deudor cancele la factura y cancele las obligaciones correspondientes.

Igualmente, una cuenta por cobrar podrá también ser retirada, cuando una vez efectuados los análisis pertinentes, se considera irrecuperable. En este caso, se debe retirar la proporción o la totalidad de la cuenta según los resultados del análisis que sobre su recuperabilidad presente la aplicación de la política contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar bajo NIIF para PYMES.

d. Cuentas Por Pagar

Esta política contable aplica para las cuentas por pagar que corresponden a pasivos financieros bajo las NIIF para las pymes, provenientes de las obligaciones contraídas por FUNDACION LA MANO DE DIOS, con personas naturales y jurídicas y comprenden:


a) Cuentas por pagar a proveedores: *son las obligaciones a cargo de FUNDACION LA MANO DE DIOS, por concepto de bienes y servicios recibidos de proveedores nacionales. El plazo normal de pago es de corto plazo, 90 días y es definido administrativamente. Todos los saldos en moneda extranjera se actualizan al cierre contable mensual con la tasa de cambio correspondiente al cierre del periodo.*

b) Cuentas por pagar: *agrupa los pasivos tales como servicios públicos, dividendos o participaciones, honorarios, comisiones, arrendamientos, rendimientos financieros, compras, Retención en la fuente, auto retención de renta, impuesto de industria y comercio retenido, y retenciones y aportes de nómina.*

c) Acreedores varios: *corresponden a arrendamientos, seguros, retenciones efectuadas por FUNDACION LA MANO DE DIOS, sobre las cuentas por pagar*

d) Impuestos, gravámenes y tasas: *registra los dineros pendientes de pago por concepto de impuesto de Retenciones en la Fuente y Contribución a la Supersalud.*

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que FUNDACION LA MANO DE DIOS, se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación.

 NIT 900004312-6	NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1 CODIGO:FIN-F-09
-----------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------	-------------------------------

FUNDACION LA MANO DE DIOS, deberá identificar desde el reconocimiento inicial, si la cuenta por pagar es de largo o corto plazo para efectos de la medición posterior del pasivo financiero, debido a que las cuentas por pagar corrientes (menos de 90 días) se medirán a su valor nominal, siempre que el efecto del descuento no sea significativo.

Las cuentas por pagar largo plazo serán mensualmente valoradas al valor nominal, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses, comisiones y se abone al capital de la partida (pactadas con el acreedor o proveedor); FUNDACION LA MANO DE DIOS, procederá a realizar la causación de los intereses y otros costos financieros mensualmente. Se causarán los intereses de mora cuando esta ocurra.

FUNDACION LA MANO DE DIOS, elimina de sus estados financieros una cuenta por pagar sólo cuando la obligación correspondiente se haya extinguido bien sea por que se haya cancelado, o se haya cumplido el plazo de su expiración (más de tres años).

Los saldos por impuestos también (por ejemplo, ICA) se podrán eliminar cuando se presenten saldos a favor y se vayan a compensar con otros impuestos por pagar, en este caso se deberá realizar la reclasificación de saldos.

e. Propiedad Planta y Equipo

Esta política se deberá aplicar a los activos tangibles que FUNDACION LA MANO DE DIOS, posee para llevar a cabo sus operaciones, o para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda un año, entendiéndose por ésta, como el periodo durante el cual se espera utilizar el activo.

De acuerdo a lo anterior, las siguientes son las clases de Propiedad, planta y equipo que posee FUNDACION LA MANO DE DIOS:

- ❖ Construcciones y edificaciones.
- ❖ Maquinaria y equipo.
- ❖ Equipos de oficina.
- ❖ Equipos de computación y comunicación.
- ❖ Equipo Médico y Científico


De este modo, se reconocerán en resultados los bienes:

- ❖ Cuya utilización no supere un (1) año, dado que se consideran como elementos de consumo, independiente de la cuantía.
- ❖ Cuya utilización supere un (1) año, y que su valor es inferior a uno y medio (1.5) SMLMV.
- ❖ Cuya utilización supere un (1) año, pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos o no prestan un apoyo administrativo.
- ❖ Que se consideren necesarios para el mantenimiento de las Propiedad, planta y equipo pero que su valor no sea muy significativo o representativo sobre el total del bien. (Ver política de inventarios presente para la Compañía).

La medición inicial de la Propiedad planta y equipo, se realizará teniendo en cuenta las siguientes situaciones:

- ❖ Se adquirió un activo listo para ser usado.

f. Activos listos para ser usados

 NIT 900004312-6	NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1
		CODIGO:FIN-F-09

Son todos aquellos activos tangibles que, por sus características, se ajustan a las necesidades de FUNDACION LA MANO DE DIOS, tal y como lo ofrece el proveedor y, en consecuencia, una vez comprados entran en uso u operación, sin requerirse ajustes o adecuaciones para ello.

Un activo está listo para su uso, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por el área solicitante, previa aprobación del Comité de Compras Para las compras de las Propiedad, planta y equipo, Contabilidad utilizará formato de requisición de compras. El costo inicial de estos activos comprende:

- ❖ **Precio de compra:** el valor nominal según los acuerdos contractuales y precios fijados con los proveedores, menos descuentos financieros, comerciales y rebajas.
- ❖ Si es un Equipo de Computación y/o Equipo de Comunicaciones, conformarán un mayor valor del costo, las licencias que vienen instaladas desde que se adquiere el computador y que no son separables del costo del mismo.
- ❖ Si es una Edificación o Terreno, harán parte del costo los impuestos de registros notariales, escrituración, entre otros, así como la comisión del intermediario y demás gastos legales. El impuesto predial y los demás impuestos indirectos sobre la propiedad no se capitalizarán; se llevarán directamente al gasto.
- ❖ Si es un Equipo de Transporte se capitalizan (mayor valor del activo) todos los costos incurridos para matricular el activo, y las demás erogaciones en que se deba incurrir, para ponerlo en uso.
- ❖ Muebles y Enseres: el valor comprende el precio de compra.

Bajo la sección 17 de NIIF para pymes, posterior al reconocimiento inicial, la entidad elegirá como política contable la aplicación del modelo de costo y su alcance será a todos elementos que compongan una clase de Propiedad, planta y equipo.

- ❖ **Modelo del Costo:** con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de Propiedad, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor (ver política de deterioro de otros activos sección 27 de NIIF para pymes).
- ❖ **Modelo de Revaluación:**

La compañía podrá cambiar al modelo de revaluación cuando considere que este método representa con mayor fiabilidad la realidad del activo.

g. Pasivos Financieros


Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios de salud y administrativos que se han adquirido de los proveedores nacionales en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las obligaciones financieras comprenden el valor de las obligaciones contraídas para la obtención de créditos con Entidades Financieras, con destino a incrementar el capital de trabajo, estas obligaciones se clasifican a corto.

h. Baja en cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- ❖ Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;

 NIT 900004312-6	NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1
		CODIGO:FIN-F-09

- ❖ *Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y*

(a) Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo,

(b) No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

i. Inventario

Los Inventarios se clasifican de la siguiente manera:

a) Poseídos para ser vendidos en la prestación de servicios en salud.

b) Suministrados para ser consumidos en la prestación de servicios en salud.

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de ventas aplicables.

El costo incluirá el valor original de compra, menos los descuentos comerciales y financieros, más los fletes y seguros necesarios para dejarlo disponible para su consumo o venta, así como los impuestos que no sean recuperables.

Se excluirán aquellos impuestos recuperables y los costos por préstamos como los intereses o las comisiones.

j. Beneficios a los Empleados

El reconocimiento de beneficios a los empleados está dado por todas las formas de contraprestación concedidas por la compañía a cambio de los servicios prestados por los empleados.

La empresa define los beneficios a los empleados como todos los tipos de contraprestaciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados.

Los beneficios son: A corto plazo y Por Terminación. Los beneficios a corto plazo corresponden a: Salarios, aportes a seguridad social, primas, vacaciones, cesantías e intereses sobre cesantías, comisiones y bonificaciones. La contabilización de los beneficios a corto plazo de los empleados es mensual. Los beneficios por terminación corresponden a aquellos a los que el empleado tenga derecho por ley o por estipulación en el contrato. Se incluyen las indemnizaciones, las remuneraciones por terminación anticipada y negociaciones en el caso de restructuración de personal.


k. Obligaciones Laborales

Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales, las provisiones por concepto de prestaciones sociales son calculadas para cubrir las prestaciones legales que la empresa adeuda a sus empleados.

l. Impuesto de Renta y Complementarios

El impuesto sobre la renta por pagar se determina con base en estimaciones, según disposiciones fiscales vigentes. La provisión para impuesto sobre la renta es llevada al resultado del ejercicio.

m. Capital Social.

 NIT 900004312-6	NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1
		CODIGO:FIN-F-09

Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

Capital social preferente

El capital social preferente se clasifica como patrimonio si no es recuperable, o lo es sólo como una opción para la Compañía, y los dividendos son discrecionales. Los dividendos discrecionales correspondientes son reconocidos como distribuciones dentro del patrimonio, posterior a la aprobación de los accionistas.

El capital social preferente es clasificado como un pasivo si es recuperable en una fecha específica o por opción de los accionistas o si los dividendos pagados no son discrecionales.

Los dividendos se reconocen como gastos financieros en resultados cuando se incurran.

n. Reconocimiento de Ingresos

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance, los ingresos obtenidos, en virtud de la suscripción de contratos y convenios con diferentes terceros, personas jurídicas o naturales, del sector público o privado, asociados básicamente a la prestación de servicios en salud.

Se miden por el valor razonable, y se registra por los servicios prestados a los usuarios, netos de descuentos comerciales. La compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos en la transacción, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

o. Ingresos financieros y costos financieros


Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros que son reconocidas en resultado.

p. Reconocimientos de Costos y Gastos.

Los costos y gastos se reconocen y se llevan a resultados por el sistema de causación. Los costos directos e indirectos necesarios para la prestación de los servicios de salud a los cuales se realizan a través contratación con proveedores Nacionales, especializados en cada tipo de bienes o servicios que requiera la compañía.

Los gastos operacionales de administración corresponden a los relacionados directamente con la dirección, planeación y organización, para el desarrollo normal de la actividad operativa, incluyendo las operaciones y transacciones de las áreas ejecutiva, financiera, comercial, legal, administrativa y salud.

 NIT 900004312-6	NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1
		CODIGO:FIN-F-09

NOTA 5. EFECTIVO

El saldo de las cuentas de efectivo y equivalentes al efectivo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 incluye:

		NOTA	2.021	2.020
1	ACTIVOS		6.184.045.610	8.878.458.424
	ACTIVO CORRIENTE			
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		452.199.010	742.709.319
1101	EFECTIVO	5	452.199.010	742.709.319

NOTA 6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones a cargo de FUNDACION LA MANO DE DIOS, por concepto de bienes y servicios recibidos de proveedores nacionales. El plazo normal de pago es de corto plazo, 90 días y es definido contractualmente.

FUNDACION LA MANO DE DIOS, ha definido actualmente como políticas de pago a proveedores, acreedores y otras obligaciones, la cancelación de sus cuentas en forma mensual.

El saldo de las cuentas comerciales por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende:

De acuerdo a las políticas establecidas por la entidad, a la fecha sobre la que se informa las cuentas comerciales por pagar se clasifican en:

		NOTA	2.021	2.020
1	ACTIVOS		6.184.045.610	8.878.458.424
13	CUENTAS POR COBRAR	6	5.505.571.975	7.806.550.729
1301	DEUDORES DEL SISTEMA- PRECIO DE LA TRANSACCIÓN - VALOR NOMINAL		8.943.077.693	10.433.678.462
1313	ACTIVOS NO FINANCIEROS-ANTICIPOS		250.000	0
1315	RECLAMACIONES		21.164.431	0
1320	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR CREDITO		-3.458.920.150	-2.627.127.733

NOTA 7. INVENTARIO

Las cuentas de inventario incluyen:

		NOTA	2.021	2.020
1	ACTIVOS		6.184.045.610	8.878.458.424
14	INVENTARIOS	7	8.000.000	0
1403	INVENTARIOS PARA SERVICIOS CONSUMIDOS PRESTACION SERVICIOS		8.000.000	0


NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

		NOTA	2.021	2.020
1	ACTIVOS		6.184.045.610	8.878.458.424
15	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	8	168.274.625	277.769.376
1501	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AL MODELO DEL COSTO		436.390.387	411.827.257
1503	DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROP. PLANTA Y EQUIPO MODELO DEL COSTO (CR)		-268.115.762	-134.057.881

NOTA 9. INTANGIBLE

Las cuentas de activos intangibles distinto a prevalía incluyen:

		NOTA	2.021	2.020
1	ACTIVOS		6.184.045.610	8.878.458.424
17	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA	9	50.000.000	51.429.000
1701	ACTIVOS INTANGIBLES AL COSTO		52.858.000	51.429.000
1703	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES AL COSTO (CR)		-2.858.000	0

 NIT 900004312-6	NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1
		CODIGO:FIN-F-09

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS, CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de los pasivos financieros, las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende:

De acuerdo a las políticas establecidas por la entidad, a la fecha sobre la que se informa las cuentas comerciales por pagar se clasifican en:

		NOTA	2.021	2.020
2	PASIVO			
21	PASIVOS FINANCIEROS	10	364.013.360	2.035.813
2101	OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO		44.342.646	1.775.813
2105	CUENTAS POR PAGAR-AL COSTO		111.639.125	260.000
2120	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		208.031.589	0

NOTA 11. IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

Los impuestos, gravámenes y tasas se componen:

		NOTA	2.021	2.020
2	PASIVO			
22	IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	11	15.917.732	8.667.320
2201	RETENCION EN LA FUENTE		15.917.732	8.667.320

NOTA 12. OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores.

		NOTA	2.021	2.020
2	PASIVO			
23	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	12	49.459.239	51.675.338
2301	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		49.459.239	51.675.338

NOTA 13. OTROS PASIVOS


Esta obligación corresponde a los anticipos y depósitos recibidos para el cumplimiento de las obligaciones de la entidad:

		NOTA	2.021	2.020
2	PASIVO			
25	OTROS PASIVOS- ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	13	1.531.703.146	3.635.723.612
2501	OTROS PASIVOS -ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS		1.119.717.912	3.635.189.958
2508	FONDOS SOCIALES, MUTUALES		411.985.234	
2509	OTROS DESCUENTOS DE NOMINA		0	533.654

NOTA 14. PATRIMONIO

El capital de la FUNDACION LA MANO DE DIOS, a 31 de diciembre de 2021 y 2020 está compuesto por:

		NOTA	2.021	2.020
3	PATRIMONIO			
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES	14	3.367.661.772	4.770.845.204
3107	CAPITAL DE LAS FUNDACIONES SIN ANIMO DE LUCRO		3.367.661.772	4.770.845.204
33	RESERVAS		0	0
35	RESULTADOS DEL EJERCICIO	14	855.290.361	409.511.137
3501	RESULTADOS DEL EJERCICIO		445.779.224	409.511.137
3502	RESULTADOS ACUMULADOS		409.511.137	0
3503	TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO TÉCNICO NORMATIVO		0	0

 NIT 900004312-6	NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1
		CODIGO:FIN-F-09

NOTA 15. INGRESOS

Ingresos obtenidos por FUNDACION LA MANO DE DIOS, en virtud de la suscripción de contratos y convenios con diferentes terceros, personas jurídicas o naturales, del sector público o privado, asociados básicamente a la prestación de servicios en salud entre otros.

Los ingresos operacionales de la FUNDACION LA MANO DE DIOS, a 31 de diciembre de 2021 y 2020 producto de su actividad económica - prestación de servicios de salud son:

		2.021	2.020
4	INGRESOS	5.285.337.576	3.747.779.255
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN E	5.166.560.950	3.671.578.172
4101	INGRESOS DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD	5.166.560.950	3.671.578.172
	TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	5.166.560.950	3.671.578.172


NOTA 16. OTROS INGRESOS

		2.021	2.020
4	INGRESOS	118.776.626	53.301.083
42	OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	118.776.626	76.201.083
4204	ARRENDAMIENTOS		22.900.000
4211	RECUPERACIONES	118.766.231	53.274.683
4214	DIVERSOS	10.395	26.400
	TOTAL OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	118.776.626	53.301.083

NOTA 17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos administrativos de la FUNDACION LA MANO DE DIOS, corresponde a gastos de personal, Honorarios, impuestos, tasas y gravámenes, seguros y demás gastos necesarios en el desarrollo de su actividad económica.

		2.021	2.020
5	GASTOS	1.809.457.537	1.897.974.160
51	DE ADMINISTRACION	1.734.758.338	1.875.661.323
5101	SUELDOS Y SALARIOS	197.658.303	140.445.260
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	605.684	7.530.091
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	48.123.725	154.331.348
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	8.655.990	30.748.800
5105	PRESTACIONES SOCIALES	40.668.821	138.561.258
5106	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	500.000	24.000.719
5107	GASTOS POR HONORARIOS	176.605.835	111.583.000
5108	GASTOS POR IMPUESTOS DISTINTOS DE GASTOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	0	0
5109	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	29.600.000	2.322.890
5111	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	1.656.500	0
5112	SEGUROS	19.100.548	13.251.681
5113	SERVICIOS	61.832.606	156.667.868
5114	GASTOS LEGALES	9.629.132	2.609.500
5115	GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	8.314.191	302.193.269
5116	ADECUACION E INSTALACION	1.989.071	4.711.675
5117	GASTOS DE TRANSPORTE	323.600	628.500
5118	DEPRECIACION DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS	134.057.881	41.643.000
5121	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	881.367.427	652.557.702
5130	AMORTIZACIÓN ACTIVOS INTANGIBLES AL COST	1.429.000	0
5136	OTROS GASTOS	112.640.023	91.874.762

 NIT 900004312-6	NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VERSION: 1
		CODIGO:FIN-F-09

NOTA 18. COSTOS DE VENTAS

Corresponde a los costos directamente relacionados con la prestación de servicios de salud, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, se indica que:

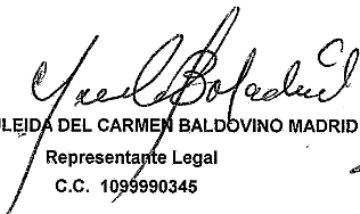
			2.021	2.020
6	COSTOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		3.030.100.815	1.440.293.958
61	COSTOS POR ATENCIÓN EN SALUD	18	3.030.100.815	1.440.293.958
6101	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD		3.030.100.815	1.440.293.958

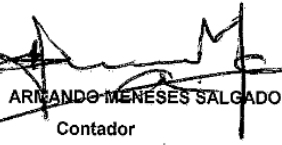
NOTA 19. GASTOS FINANCIEROS


			2.021	2.020
5	GASTOS			
53	FINANCIEROS		21.850.361	22.312.837
5301	GASTOS FINANCIEROS	19	21.850.361	22.312.837
	TOTAL GASTOS FINANCIEROS		21.850.361	22.312.837

NOTA 20. GASTO POR OTROS GASTOS

			2.021	2.020
5	GASTOS			
54	OTROS GASTOS	20	52.848.839	
5401	OTROS GASTOS		52.848.839	
	TOTAL OTROS GASTOS		52.848.839	0


YULEIDA DEL CARMEN BALDOVINO MADRID
Representante Legal
C.C. 1099990345


ARMANDO MENESES SALGADO
Contador
T.P. 142600 -T


JOSE LUIS HERNANDEZ MORALES
Revisor Fiscal
T.P. 133067-T

Ver las revelaciones que acompañan los estados financieros.



FUNDACION LA MANO DE DIOS IPS

NIT.900004312-6

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES 2.022

1. Presentación

De conformidad con los resultados financieros de la Fundación la Mano de Dios en el año 2.021, con un excedente neto de \$ 445.779.224, las entidades sin ánimo de lucro del régimen especial, entre las cuales se clasifica la fundación y las que se establece que para estar exento de pagar el 20% del impuesto de renta debe dar cumplimiento a lo indicado en dichos decretos donde lo esencial es invertir estos excedentes en actividades que permitan el fortalecimiento y desarrollo de la entidad.

2. Normatividad

El beneficio neto o excedente determinado de conformidad con el artículo 357 tendrá el carácter de exento, cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad.

3. Proyecto de Distribución de excedentes:

La fundación la mano de Dios pretende reinvertir sus excedentes en un término de 4 años 2.021, a su vez los periodos 2.020 y saldo por ejecutar del año 2.019 en los siguientes proyectos:

Por medio de convocatoria a reunión extraordinaria la JUNTA DIRECTIVA, tomó en conjunto una sola decisión de proceder a reinvertir todos sus excedentes, como asignaciones permanentes, las cuales están constituidas por el beneficio neto o excedentes de periodos gravables detallados en el informe, estas inversiones serán destinadas en bienes o derechos, con el objeto de que sus rendimientos permitan el mantenimiento o desarrollo permanente de las actividades de su objeto social. Esta toma de decisión fue debido a que no había podido definir el cobro pertinente de las acreencias reconocidas con sus entes prestadores de servicios, que entraron por parte de la superintendencia de salud en liquidación, por ende una vez depurada la información a cargo del área Financiera, se procederá a disponer en un tiempo prudencial de dichos recursos para cumplir con las actividades meritorias de la ESAL, que al corte de este periodo gravable reflejan unas cifras tomadas fielmente de sus libros de contabilidad mostrando los siguientes rubros;

EXCEDENTES POR REIVERTIR AÑO 2.019 \$411.985.234

EXCEDENTES POR REIVERTIR AÑO 2.020 \$409.511.137

EXCEDENTES POR REIVERTIR AÑO 2.021 \$445.779.224



FUNDACION LA MANO DE DIOS IPS

NIT.900004312-6

APROBANDO LOS SIGUIENTES PROYECTOS PARA SU EJECUCIÓN:

PROYECTO	
<ul style="list-style-type: none">- La adquisición de la sede administrativa ubicada en la CRA 38 # 39-36, en la ciudad de Monteria.- Remodelaciones y mejoras en la sede adquirida y sus sedes arrendadas.- Adquisición de Licencia de software integral para el mejoramiento de los procesos asistenciales, administrativos, contables tributarios y financieros.- Suministro e Instalación tecnológica que apalanca la implementación y puesta en marcha del Software adquirido.- Camas Hospitalarias e insumos intrahospitalarios para las sedes de internación de la Fundación.- Adecuaciones y continuidad de estrategia covid-19, para el fortalecimiento de los elementos de Bioseguridad en nuestras sedes locativas donde prestan los servicios nuestro personal de trabajo.	\$ 1.267.275.595
Total aplicación de excedentes	\$ 1.267.275.595

Que la reinversión de los excedentes 2.021 – 2.020 y los de año 2.019, están sujetos al recaudo de la cartera donde se encuentran los recursos que apalancan estas inversiones.


YULEIDA DEL CARMEN BALDOVINO MADRID
Representante Legal
C.C. 1099990345


ARMANDO MENESES SALGADO
Contador
T.P. 142600 -T

Carrera 8 N° 39-36 B/Nariño – Teléfonos: 7918764 – 3106066888
Carretera troncal de Occidente – Vía La Ye – Unidad Hospitalaria – Celular: 3106067852
Mocarí Cr 2 #101-20 B/ Mocarí Unidad Hospitalaria Email: funmanodedios@hotmail.com
Monteria - Córdoba